



Asociación
Colombiana de
Reumatología®



Bogotá, marzo 24 de 2020

Doctor
FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Ministro de Salud y Protección Social
Ciudad

Referencia: Suministro de tratamientos biológicos o inmunosupresores a pacientes de Reumatología durante emergencia sanitaria por Covid-19

Señor Ministro, a través de los canales de comunicación de la Asociación Colombiana de Reumatología - Asoreuma, hemos recibido con preocupación quejas de usuarios y colegas, en el sentido que algunas EPS no están suministrando medicamentos inmunosupresores ni medicamentos biológicos, necesarios para el tratamiento de diferentes enfermedades reumatológicas como Artritis Reumatoide, Lupus, Vasculitis, etc, aduciendo que esto lo hacen debido a la emergencia sanitaria actual por el Covid-19. En algunos casos, les informan que requieren pruebas negativas para este virus para así poderles suministrar los tratamientos.

En la actualidad, la literatura científica al respecto, si bien no establece una guía o protocolo exacto de acción en estos casos, sí se sugiere que, mientras no haya contraindicación, el paciente reumatológico debe continuar con sus tratamientos de base para sus enfermedades. Consideramos que el único capacitado para definir la continuidad o suspensión de un tratamiento farmacológico es el médico tratante. Por tal motivo, solicitamos por intermedio de suyo y de los entes de control correspondientes, que se inste a las EPS e IPS encargadas, de abstenerse de suspender, modificar o limitar el acceso a los medicamentos ordenados por nosotros los reumatólogos y especialidades afines, a menos que haya una indicación diferente, clara y precisa por parte del médico tratante con el fin de evitar descompensaciones de estos pacientes con aumento en la morbimortalidad que pueden llevar a contribuir con el colapso del sistema en caso de continuar la emergencia sanitaria actual.

Como asociación científica, estamos como siempre con total disposición y capacidad de asesorar al Ministerio y a las entidades de control cuando lo consideren necesario en estos aspectos.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACION COLOMBIANA DE REUMATOLOGIA